

UN PANEL 2018P05 DECEPCIONANTE

El martes pasado RRHH cerró el Panel CTH 2018 con 479 adjudicaciones, solo 7 más que en el borrador del lunes. La mañana anterior habíamos emitido un comunicado en el que señalábamos los problemas de este panel. El más importante, una **convocatoria insuficiente**.

Los Técnicos entendimos que la insuficiencia de la convocatoria de 2018 podía ser reparada mediante una resolución generosa. Finalmente, no ha sido así.

RRHH no nos da ninguna explicación convincente de por qué no ha hecho una resolución que haya alcanzado a un mayor número de plazas. Como sabéis, la resolución de los paneles es opaca, la AEAT no informa a nadie de los criterios que se manejan para realizar las adjudicaciones.

Los últimos 11 años han sido un desastre, especialmente para las nuevas generaciones de Técnicos. Se han encontrado una AEAT paralizada en la carrera y en la movilidad geográfica. El tiempo medio de desarraigo se ha triplicado, además en unas condiciones económicas penosas, convirtiendo a Técnicos de Hacienda, uno de los Cuerpos de mayor prestigio de la Administración, en estudiantes becados que precisan compartir piso para poder subsistir. Y esa situación debería haber estimulado que, cuando ha llegado de forma masiva el nuevo ingreso, se hubiera hecho un mayor esfuerzo por reparar el estancamiento de la movilidad de tantos años.

VALORACIÓN DE LA RESOLUCIÓN.

La **principal finalidad de los paneles** es satisfacer la **movilidad geográfica**, y ésta viene impulsada, esencialmente, por el nuevo ingreso del turno libre, que a su vez se ve impulsado por las jubilaciones. Y, sin embargo, las estadísticas desvelan un comportamiento errático de RRHH en el número de plazas adjudicadas en los diferentes paneles.

-) En 2018 se incorporaron 258 nuevos compañeros de turno libre y se convocó un panel con 393 destinos (96 asegurados).
-) En 2019 se incorporan 348 nuevos compañeros de turno libre, 90 más.
-) **Se esperaba una convocatoria de 530 destinos**, frente a los 400 ofrecidos (102 de cobertura asegurada). Una expectativa mayor, si tenemos en cuenta que la AEAT ha de prepararse para el BREXIT.

El análisis de los datos que os exponemos más adelante nos indica:

- **Que la mayor parte de la movilidad la provocan los destinos asegurados**, como era previsible, pues es más fácil esperar mejores resultados de la certeza que de la incertidumbre. Los datos se disparan si consideramos la movilidad fuera de la Comunidad Autónoma de origen, lo que refuerza las críticas sobre la insuficiencia de la convocatoria.

Con todo, un **dato positivo**: con menos adjudicaciones **se ha producido una mayor movilidad geográfica**. Un mayor número de adjudicaciones con cambio de provincia de destino y de comunidad autónoma.

- Que la **reserva de plaza en la Promoción Interna provoca un gran impacto en las expectativas de movilidad**. Recordemos que el resto de sindicatos acordaron ese beneficio para todos menos para nuestro colectivo.

De ahí que insistamos en que el beneficio de la reserva de plaza debe ser revisado y ponderado. La carrera horizontal conlleva de por sí que la movilidad se resienta significativamente, por lo que, si a movilidades tan reducidas le añadimos promoción interna tan abundante, la equidad del modelo quiebra.

El panel de 2018 ha sido una oportunidad perdida. Una solicitud de paciencia para quienes ya la perdieron hace años. En el año 2019 tendrán que repararlo. Porque al nuevo ingreso no pueden ofrecerle más que las vacantes en el panel, así que las expectativas en esos destinos permanecen intactas, salvo por la reserva de plaza en la Promoción Interna.

RECURSOS CONTRA LOS PANELES

GESTHA no recurrió el panel de Vigilancia Aduanera anulado por la Audiencia Nacional. Si lo hubiéramos hecho todo el mundo lo sabría, porque nosotros no mentimos, no somos unos farsantes.

La realidad es:

1. Que el panel de vigilancia aduanera lo recurrió un afiliado de UCESHA y GESTHA no ha intervenido en esa reclamación a ningún nivel.
2. Que esos sindicatos que critican ese recurso habían recurrido antes los paneles. El último que recurrieron fue el de Inspectores de Hacienda en 2018.
3. Que la responsabilidad por la anulación de un acto ilegal es de quien comete la ilegalidad y de quienes le apoyan o instan a cometerla.
4. Que se puede llevar a cabo la movilidad desde la legalidad, sin ninguna duda.
5. Que el Acuerdo de paneles favorece una situación de incertidumbre jurídica inexplicable en un proceso de movilidad.
6. Que el panel del CTH 2018 se convocó antes de que la AEAT conociera la sentencia de la Audiencia Nacional, por lo que **no hay conexión entre la sentencia que anula el panel de Vigilancia Aduanera y el número de plazas convocadas en este panel.**
7. Que somos los Técnicos los únicos que denunciemos la insuficiencia de plazas de la convocatoria porque somos a quienes les interesa la movilidad del CTH, y no la propaganda.

EL SINDICALISMO EN LA AEAT

Este año hay elecciones sindicales, un año perfecto para liberar la mitomanía del **sindicalismo amarillo**, que se ha apuntado a la moda de las «fake news». Dicen que la culpa de que no se hayan cubierto más plazas es del sindicalismo corporativo, sea lo que sea eso. No de la AEAT, no de ellos, que firmaron un Acuerdo que les convierte en meros espectadores de las decisiones de la AEAT. Dicen que abandonaron la mesa del Panel y todo siguió su curso. Por supuesto, nada dicen sobre el hecho de que la convocatoria fuera de 400 plazas, y no de 550, porque eso les apuntaría a la AEAT y a ellos como los culpables.

Los sindicatos no podemos ser meros correveidiles de la Administración. No estamos para difundir amenazas, infundios y patrañas. No estamos para inventarnos fábulas para necios. No estamos ahí solo para conspirar contra los compañeros a cambio de réditos sindicales. No estamos ahí solo para competir con otros sindicatos. **Estamos ahí para que ocurran cosas, cosas positivas para los compañeros.**

Todo lo que se dice respecto a la anulación del panel de vigilancia aduanera es falso, es inventado. Y, sin embargo, no se cuenta la verdad, que **un nuevo diseño del sistema de movilidad es ineludible y se va negociar en breve.** Ya veremos por cuantas monedas nos venden los sindicatos amarillos.

Os pasamos un resumen de algunos datos que nos ofrece este Panel.

COMPARATIVA PANEL 2017/2018

CCAA ORIGEN	2018P05		2017P07	
	CAMBIO PROV	CAMBIO CCAA	CAMBIO PROV	CAMBIO CCAA
ANDALUCÍA	19	3	30	3
ARAGON	4	0	5	0
ASTURIAS	0	0	0	0
BALEARES	15	15	16	14
CANARIAS	13	13	12	12
CANTABRIA	1	1	0	0
CASTILLA-LAMANCHA	10	13	9	6
CASTILLA-LEON	4	3	2	0
CATALUÑA	157	153	146	140
CEUTA	2	2	0	0
EXTREMADURA	5	3	3	2
GALICIA	2	1	5	2
LA RIOJA	1	1	0	0
MADRID	25	25	18	18
MELILLA	0	0	0	0
MURCIA	3	3	3	3
NAVARRA	1	1	1	1
PAIS VASCO	3	2	4	3
VALENCIA	15	3	10	4

280	242	264	208
------------	------------	------------	------------

MOVILIDAD SEGÚN EL COMPROMISO DE COBERTURA

Cobertura	MOV PROVINCIA	MOV CCAA
Asegurada	164	148
Posible	116	94

280	242
------------	------------

DETALLE DE LAS ADJUDICACIONES POR CCAA

CCAA	CONVOCADAS 2017	Cobertura	CONVOCADAS 2018	ADJUDICACION 2018P05
ANDALUCÍA	12	Asegurada	17	45
ANDALUCÍA	38	Posible	29	21
ARAGÓN	3	Asegurada	2	3
ARAGÓN	10	Posible	12	12
ASTURIAS	1	Asegurada	2	2
ASTURIAS	1	Posible	6	3
BALEARES	4	Asegurada	4	6
BALEARES	11	Posible	12	5
CANARIAS	2	Asegurada	5	14
CANARIAS	26	Posible	24	3
CANTABRIA	2	Asegurada	2	2
CANTABRIA	4	Posible	3	6
CASTILLA-LA MANCHA	1	Asegurada	3	6
CASTILLA-LA MANCHA	15	Posible	15	13
CASTILLA-LEÓN	5	Asegurada	2	2
CASTILLA-LEÓN	10	Posible	15	4
CATALUÑA	28	Asegurada	24	27
CATALUÑA	46	Posible	47	15
CEUTA	1	Asegurada	0	0
CEUTA	4	Posible	5	2
EXTREMADURA	2	Asegurada	2	5
EXTREMADURA	8	Posible	7	5
GALICIA	4	Asegurada	2	2
GALICIA	13	Posible	12	2
LA RIOJA	1	Asegurada	2	6
LA RIOJA	2	Posible	1	0
MADRID	13	Asegurada	13	117
MADRID	40	Posible	39	45
MELILLA	0	Asegurada	0	0
MELILLA	5	Posible	4	1
MURCIA	4	Asegurada	4	12
MURCIA	5	Posible	5	7
NAVARRA	2	Asegurada	1	2
NAVARRA	5	Posible	6	2
PAIS VASCO	2	Asegurada	4	3
PAIS VASCO	14	Posible	13	7
VALENCIA	9	Asegurada	13	35
VALENCIA	40	Posible	43	37

393

400

479

EFFECTOS DE LA RESERVA DE PROVINCIA (PROMOCIÓN INTERNA)

Provincia DESTINO	PROMOCION INTERNA
A CORUÑA	1
ALICANTE - ALACANT	1
ALMERÍA	1
BADAJOS	1
BARCELONA	2
CÁCERES	1
CADIZ	2
CÓRDOBA	2
GRANADA	1
HUELVA	1
LAS PALMAS	3
LLEIDA	1
MADRID	10
MÁLAGA	2
PONTEVEDRA	3
S. C. TENERIFE	5
SEVILLA	5
TOLEDO	2
VALLADOLID	1
Fuera de la AEAT	2
	47

20 de marzo de 2019